

El amor vence los miedos

**eso
QUE nos
une**

El amor es la ausencia de miedo.

El miedo separa y el amor une.

El miedo provoca silencio, el amor diálogo.

El miedo crea distancia, el amor comunidad.

El miedo nos frena, el amor nos hace crecer.

El miedo genera resentimiento, el amor es entendimiento.

El miedo es la premisa del odio, el amor es compromiso con el otro.

En tiempos polarizados, lo contrario del miedo no es la valentía que sólo retroalimenta agresiones, sino la fe en que el otro es alguien como nosotros, a pesar de las apariencias y las estridencias, con dolores y esperanzas comunes.

El verdadero amor libera, supera culpas, vence los miedos.

Y crea mundos nuevos.



Sobre el premio Eso que nos Une

Desde 2015 en Pixelatl lanzamos cada año una convocatoria temática para promover la creación y/o difusión de cortos animados cuyas historias ayuden a entender mejor “eso que nos une” y nos vuelve comunidad.

Entre 2020 y 2023 el premio Eso que nos Une quedó integrado como parte de la convocatoria Chinelo a la Excelencia en Animación, Cómic y Videojuegos, como un premio Especial buscando señalar entre la Selección Oficial del festival, aquel trabajo que mejor reflejara el tema del año.

En 2024 hemos decidido volverla de nuevo una convocatoria independiente para promover la creación de cineminutos animados.

Todos los trabajos inscritos que cumplan con las bases de participación, recibirán un Pase Creador 1 Día que podrá canjearse por un pase superior. Los trabajos seleccionados recibirán un pase Creador para toda la semana.

#VenceTusMiedos



Eso que nos une 2024

Pixelatl convoca a todos los animadores y creativos a participar en el concurso Eso que Nos Une de cineminuto animado con el tema “El amor vence los miedos”.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

1. Sólo se aceptarán cortometrajes animados narrativos que traten el tema “El amor vence los miedos”.

2. La animación deberá tener una duración de entre 40 y 90 segundos sin contar los créditos que, a su vez, no podrán exceder la duración del cortometraje.

3. Podrán postularse trabajos de cualquier país de origen y nacionalidad, así como de cualquier técnica animada, siempre y cuando hayan sido realizados en 2024.

4. Para poder proyectarse en pantalla, el formato de la animación deberá ser en HD o superior.

5. Para inscribir un trabajo, el participante deberá llenar correctamente el formulario ubicado en la dirección:

https://convocatoriaspixelatl.com/eso_que_nos_une, con toda la información que ahí se le pide, incluyendo:

- Documento con Visión del Director: escrito breve (máximo media cuartilla) donde el director exponga la idea central del corto, sus motivaciones y la relación con el tema del concurso.
- Vínculo para visionar el cineminuto (el video podrá estar en cualquier plataforma en línea (youtube, vimeo, etc.) o en algún servicio de archivos (Dropbox, Drive, Onedrive, etc.). En caso de que se requiera una clave, deberá adjuntarla en el formulario. No nos hacemos responsables de videos que no hayan podido revisarse por falta de acceso a él.

6. La fecha límite para inscribir un trabajo es el 22 de julio 2024 a las 23:59 hrs. (tiempo del centro de México)

7. Un comité seleccionará hasta cinco cineminutos animados que formarán parte integral de la Selección Oficial del festival Pixelatl 2024, y que serán proyectados como parte de los programas y antes de algunas de las conferencias del festival. La selección será anunciada a más tardar el 5 de agosto.



Premios

8. Todos los proyectos que hayan completado su proceso de registro de manera satisfactoria recibirán un Pase Creador 1 día para el Festival Pixelatl de Animación, Videojuegos y Cómic que se realizará del 3 al 7 de septiembre de 2024.

9. Los proyectos seleccionados recibirán un Pase Creador por todos los días del festival y el acceso a una fiesta exclusiva con los invitados y delegados que participen en el evento.

Sobre el Pase Creador:

- Este pase te da acceso durante un día a las Conferencias estelares y Clases Maestras del Foro Principal, la posibilidad de aplicar para el “Café con...” y Talleres, acceso a los programas de proyecciones (largometrajes y cortometrajes), clases maestras y paneles del Foro 2 y a todos los contenidos de La Feria, incluyendo showcases, sesiones de dibujo y las revisiones de portafolio y reclutamiento*. Además, este es el pase que te permite, si así lo deseas, publicar tu perfil y portafolio en la sección participantes/creadores, para que todos los asistentes al festival puedan conocer tu trabajo.
- En el caso del pase por 1 Día, el participante podrá elegir el día del festival que más le convenga para aplicar este pase.
- El participante debidamente inscrito deberá solicitar su pase antes del 21 agosto de 2024. Si no lo solicita en estas fechas, el beneficio se perderá.
- Si así lo desea, el participante podrá canjear su pase por uno superior pagando la diferencia de costos.
- Este beneficio no es acumulable ni transferible: Si un mismo participante inscribe más de un proyecto en este u otros concursos de Pixelatl, sólo recibirá un pase (el que más le convenga).
- Pixelatl se reserva el derecho de no otorgar este beneficio a los proyectos que no cuenten con la calidad mínima respecto al estándar del resto de los proyectos presentados.

* Nota: Debido a limitaciones de cupo de los espacios, hay restricciones y mecánicas específicas de acceso que se detallan en el portal del festival.



Consideraciones Adicionales

10. Los proyectos seleccionados formarán parte de la Selección Oficial del festival y los participantes entienden y aceptan el uso en el portal y las redes sociales de alguna imagen o frame de su cortometraje con fines de promoción de los programas de proyección, así como la publicación de la ficha técnica del mismo.

11. Todo el desarrollo del concurso se manejará confidencialmente, pero es responsabilidad de los creadores, para proteger sus derechos, el registro de su obra en la respectiva oficina de derechos de autor de cada país. En el caso de México, los datos y requisitos para obtener el registro pueden encontrarse en línea en www.indautor.gob.mx.

12. El concurso podrá declararse desierto en caso de no recibirse un suficiente número de proyectos de buena calidad.

13. La participación en el concurso presupone la aceptación íntegra de las bases, así como de todo lo expuesto en esta convocatoria. El incumplimiento de cualquiera de los puntos determinará la descalificación inmediata del concursante.

14. Cualquier situación no prevista en las presentes bases, será resuelta por Pixelatl e informada a todos los participantes a través del portal ideatoon.com y por correo electrónico.

Para cualquier duda o consulta relativa a esta convocatoria, escribir a: info@pixelatl.com

